DIARIO DE LA MAÑANA
Politico, Comercial, Literario y Noticioso
REDACCION:
DE LA TARDE Á 2 DE LA MAÑANA
Administracion:—CALLE ADUANA 329-343

EL ÓRDEN

CONDICIONES DE SUSCRICION
CIUDAD
Por mes adelantado ..... $ 2.00
» trimestre ..... » 6.00
» semestre ..... » 11.00
» año ..... » 20.00
CAMPAÑA
Trimestre adelantado ..... $ 8.00
Semestre ..... » 11.50
Año ..... » 22.00

Director: PABLO DELLA COSTA. | ROSARIO DE SANTA-FÉ, (R. A.) DOMINGO 17 DE MAYO DE 1896. | Secretario de redacción: B. F. ALEMAN.

EL ÓRDEN
AÑO I—NÚM. 88
ROSARIO DE SANTA-FÉ, MAYO 19 DE 1896.

Temas sueltos

EL PROTOCOLO TITULADO

Uno de los tiranos de la opinión pública,—*El Pensar* de Buenos Aires,—escribe el domingo un largo editorial, para lamentarse amargamente, diciendo que el gobierno de la nación ha defraudado las esperanzas del pueblo, en lo que se refiere á la cuestión de límites, y que el pueblo ha castigado al gobierno, recibiendo el pronunciamiento recientemente firmado con una indiferencia tal, que importa una verdadera condenación del negociado.

Dice que el gobierno no tenia el derecho de firmar un pacto que no estuviese dentro de los tratados anteriores, y que sólo corresponda al congreso esa función, porque el congreso es el que fija los límites de la república.

Lamenta que nuestros hombres no tengan la sangre de los hombres del pasado, lo que quiere decir, que el último tratado encierra una cobardía ó por lo menos un aflojamiento de la fibra patriótica, que esta muy lejos de explicarse, si se tiene en cuenta que en los dos últimos años la nación ha puesto todo su empeño en organizar su fuerza militar y en preparar á sus hombres para las eventualidades de una guerra.

Y concluye su larga disertación, proponiendo un nuevo protocolo del pueblo en contradicción con el protocolo del gobierno, en el cual se establece que la República Argentina no debe aceptar otra demarcación de límites que la de las altas cumbres, que debe rechazar todo arbitraje y que debe continuar armándose y fortaleciéndose, para estar siempre preparada á lo que resulte del litigio.

Pero allá, entre las líneas, al final del artículo, dice de una manera categórica, que el gobierno no ha hecho sino mantenerse dentro de los conceptos encerrados en los tratados anteriores y en los cuales está comprometida la fé de la nación. De semejante incongruencia y de tal disparidad de opiniones entre el principio y el final del artículo, sacamos en consecuencia que el diario citado, que se abroga la representación del país por el hecho de tener muchos suscritores, no ha tratado sino de perturbar la razón pública, encendiéndola en un patriotismo inopinado y turbulento, para sacar el mejor provecho de su tradicional negrísimo periodismo.

El protocolo del pueblo que ha hecho el diario en cuestión es, por lo visiblemente, el protocolo que ha suscrito el gobierno nacional, porque éste se ha limitado á fijar rumbos para proseguir el cumplimiento de los tratados del 81 y del 93.

Se ha establecido el arbitraje, porque el arbitraje estaba estipulado en los anteriores tratados;—se ha establecido la línea imaginaria, porque deben correr los límites de los dos países, porque esa línea ya estaba marcada en los dos pactos anteriores;—se ha dicho en el protocolo que el arbitraje debe comenzar á regir desde una determinada zona, y eso también ya estaba pactado anteriormente,—y el hito de San Francisco y la Puna de Atacama y todos los detalles conexos á la demarcación, han de quedar colocados y establecidos como se pensó y como se estipuló en esos pactos á que aludimos.

No hay, pues, pobreza en la sangre, ni debilidad en el nervio del poder ejecutivo nacional:—lo único que se ha hecho, es tratar la cuestión en la única forma racional que era posible tratarla, sin precipitaciones, sin acaloramientos, cuidando de los intereses de la nación, evitando lanzarla en aventuras peligrosas, despojándola de la patriotería de que suele estar revestida la hoja envainada, para encuadrarla dentro de las formas solemnes de un compromiso inquebrantable, que deben respetar dos pueblos que se consideran con iguales derechos á una misma cosa, y que tienen la conciencia de su fuerza y la altivez de su dignidad.

Hace mal *La Prensa* en burlar la razón popular con sofismas extemporáneos, y hace mayor mal todavía cuando está convencida de que obra por propia ofuscación, sin tener en cuenta que el senado de la nación argentina, que es la fuerza serena y ponderada del país, ha prestado un voto de confianza al presidente de la república, aplaudiendo sus restricciones, su proceder como mandatario y como argentino.

EL GOBERNADOR DE CORRIENTES

Parece que va á sufrir un vaciloo la política local de la provincia de Corrientes. Corre insistentemente el rumor, de que el ingeniero Virasoro vá á presentar su renuncia de gobernador, para aceptar el cargo de perito en la demarcación de límites con Chile. Esto rumor había llegado ya á nuestros oidos la víspera de un mes, y no bajaba el tumor de que hoy desmentido, porque conocíamos la estimación que tiene el gobierno nacional por la competencia del señor Virasoro, así como los deseos que éste ha manifestado más de una vez, de ser el definitivo demarcador de nuestras fronteras.

Si el hecho llega á producirse, tomará las riendas del gobierno de Corrientes el vice-gobernador señor Ariaza, caudillo radical de nombradía, que se ha visto envuelto en toda cuanta campaña revolucionaria se ha iniciado en esa provincia de diez años á esta parte. El señor Ariaza no tiene ninguna afabilidad para con los miembros del partido nacional, y eso se explica perfectamente desde que ha sido su acérrimo adversario de largo tiempo atrás. Pero tampoco la tiene para con el partido mitrista, que comparte, en cierto modo, las tareas del gobierno provincial.

Subido al poder, es natural y lógico que el señor Ariaza pretenda favorecer de una manera ilimitada á sus partidarios, y de aquí el predominio del radicalismo, y de aquí la exclusión y el consiguiente alejamiento del mitrismo que colabora en su gobierno. De esta división se muy probable que surja una desavenencia fundamental, una irritación de los que quedan rezagados y un ensoberbecimiento de los que alcancen mayores beneficios en el gobierno. Puestas las cosas en este terreno, que es el de la lógica y el de la razón, qué podrá ocurrir en Corrientes al poco tiempo de producirse la renuncia del señor Virasoro y de ascender el señor Ariaza al mando supremo de la provincia?

Lo único que puede esperarse. Si los dos grupos formaban una fuerza, una vez que se produzca la división, se producirá también el aniquilamiento de ambos, porque los dos se prestaban calor mútuo, porque la existencia de uno es incompatible sin la existencia del otro.

Estamos á la espera de los acontecimientos que ellos nos dirán, antes de mucho, si nos equivocábamos al afirmar, como lo afirmamos, que el partido radical perderá en poco tiempo más la única provincia que tiene en su poder, el único baluarte que le queda entre las masas, para concluir sus días en el profundo seno del olvido, donde se pierden todas las cosas de existencia efímera y pasajera.

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

Se ha anunciado que hoy á las tres de la tarde se realizará la apertura de las sesiones ordinarias de la legislatura provincial, en la cual el señor Leiva ha de dar lectura al mensaje que establece la constitución y en el que debe esbozar las tareas que ha realizado su gobierno en el año que acaba de transcurrir.

Un documento de ese género suele ser esperado ansiosamente por la opinión pública que quiere conocer en conjunto y en detalle la tarea del gobierno, y porque suele encerrar en concreto los rumbos políticos y económicos que el mandatario quiere seguir en el año que inicia. En el caso presente, acallada la pasión política y desvanecidos los viejos rencores que se lanzaron contra esta situación para tratar de anonadarla, creyéndola ilegítimamente subida al poder, el mensaje del gobernador tiene una importancia capital, porque en él se ha de mostrar, seguramente, que han sido injustificados los rencores que se manifestaron y las imputaciones que se le hicieron en holocausto de una política nal entendida, que sólo pretendía demoler en vez de edificar, para el bien de la provincia y de la patria.

Queremos suponer, que el pueblo escuchará complacido, la palabra del gobernante, precisamente en este momento en que pueden considerarse desarmadas las violentas oposiciones que contra él se desataron, porque en calma, con el criterio sereno, con la razón reposada, el espíritu está mejor preparado para juzgar al hombre y al gobernante que se presenta, libre de preocupaciones, á dar cuenta á su pueblo, de la forma cómo supo mantener el decoro de la provincia, cómo supo cuidar la renta del estado, y cómo supo también inspirarse en los preceptos de la constitución, para cumplir con su deber.

LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

Se ha resuelto, por fin, ayer, en la cámara de diputados de la nación, el pleito mitrista-radical que se había entablado á propósito de las elecciones del 8 de Abril.

Los radicales, como siempre, y por ser muy excitados, han llevado la peor parte. Aun después de haberse anulado las elecciones de quince partidos electorales, que habían sido protestados por el partido radical, los mitristas han podido introducir á la cámara baja de la nación, todos sus elementos. Este resultado se esperaba. El partido antonomista se había abstenido por completo de concurrir á esa lucha, pero había prestado sus votos al partido mitrista, en cumplimiento del pacto del acuerdo, que no se había roto ni se romperá mientras subsistan las dos personas que lo iniciaron:—los tenientes generales Rocas y Mitre.

De cincuenta y tres miembros presentes en la aprobación de los diplomas, que se celebró ayer, cuarenta y dos votaron por la elección mitrista y once por que esta elección no fuese aceptada; lo que importa decir, que el acuerdo impera en toda la línea y que la política salvadora de todas las turbulencias del país, ha llegado á imponerse con su fuerza incontestable, á pesar de las gritonas tumultuarias del partido demagógico, que quería encender la república por los cuatro costados, como no consiguiera escalar todos los puestos expectables del país. El triunfo del partido mitrista en la cámara baja de la nación, significa un acto del buen sentido de los partidos que se han coaligado para mantener la paz y la tranquilidad en la república, sin las cuales serían efímeros todos sus progresos y todos sus desenvolvimientos.

Un triunfo más para el acuerdo y una derrota más, aplastante y vengadora, para el partido radical.

TELEGRAMAS

Servicio especial para "EL ORDEN"

ITALIA

Actitud de Baldissera

ROMA, MAYO 18—Baldissera ha concedido 3 tres Mangascia tres días para que devuelva los prisioneros. En caso contrario, destruirá, que completo las tierras abisinias ocupadas por los italianos y las carcasas quedarán totalmente perdidas.

RUSIA

Con motivo de la coronacion del zar—Motines de penas—Grandes fiestas

SAN PETERSBURGO, MAYO 18—Con motivo de la coronación del zar, Rusia lanzará un clamor abolendo en todo el imperio las penas y castigos corporales, y concederá indulto á miles de presos políticos condenados en la Siberia.

SAN PETERSBURGO, Mayo 18—El emperador y la emperatriz de Rusia, han salido hoy para Moscou, donde se celebrarán grandes fiestas con motivo de la coronación.

Por los preparativos hechos y que se siguen haciendo, se puede anticipar que la ceremonia revestirá una brillantez extraordinaria.

EGIPTO

Cólera morbo—Defunciones

ALEJANDRÍA, Mayo 18—A pesar de las medidas higiénicas adoptadas, el cólera morbo sigue extendiéndose.

En esta ciudad ocurren veinte defunciones diarias, y en El Cairo hace diez que los casos fatales oscilan diariamente entre diez y doce.

ESTADOS UNIDOS

Colonos—Daños ocasionados—Muertos y heridos—Noticias de Cuba—El edicto de Weyler—Protesta de los comerciantes extranjeros—Nuevos combates entre españoles é insurrectos—Ultimas noticias de Venezuela.

NUEVA YORK, Mayo 18—El ciclón que atravesó el distrito Sherman, en Texas, produjo perjuicios de consideración en los condados Grayson y Denison.

El valor de los daños á las propiedades llega á algunos millones de dollars, mientras que los muertos pasan de cientos.

En Sherman la fuerza del ciclón levantó casas y artículos, sino humanos y caballos, arrastrándolos á grandes distancias.

Hubo muchos accidentes en otros puntos, muriendo gran número de personas y siendo destruidas varias casas de estancias.

Ayer hubo nuevos ciclones en Kansas, Kentucky é Illinois, resultando muchos muertos y heridos.

Gran número de personas han quedado sin hogar y los perjuicios materiales son enormes.

NUEVA YORK, Mayo 18—Los rebeldes cubanos siguen incendiando y destruyendo, siendo completamente imposible castigarlos debidamente, á causa de la táctica que sigue Weyler, que deja ingenios sin protección suficiente.

Han incendiado totalmente el ingenio de San Miguel, provincia de la Habana, estimándose los perjuicios en cinco millón de dollars.

NUEVA YORK, Mayo 18—El edicto de Weyler que prohibe la exportación de tabaco en hoja desde Pinar del Rio y la Habana, con destino á España, está causando dificultades muy graves.

Los infractores del decreto aludido, serán considerados rebeldes, sin perjuicio de ser confiscadas sus propiedades.

Los comerciantes extranjeros han formulado protestas enérgicas ante sus cónsules respectivos.

Reina la opinión general que este decreto será modificado sustancialmente.

NUEVA YORK, Mayo 18—Desde el sábado último ha habido en Cuba nueve combates con los insurrectos, cuyos muertos llegan á 67 y los españoles solo han tenido cinco bajas.

WASHINGTON, Mayo 18—Según las últimas noticias de Caracas, Venezuela ha consentido pagar mil setecentas libras para arreglar el conflicto de Uria, bajo la condición de incorporarlo como simple indemnización por perjuicios personales sufridos y sin que dicho asunto afecte la cuestión pendiente de las fronteras de Venezuela.

Tampoco comentar Venezuela la Gran Bretaña la cláusula de las que se exigió como garantía de que se volverá á tratar de arreglo por las relaciones diplomáticas, aunque se asegura que así se había aconsejado la cancillería de Washington.

BRASIL

Reforma de Carlos Gomez—Memoria del ministro de relaciones exteriores

RIO JANEIRO, MAYO 18—De Pará anuncian la notable mejoría del maestro Carlos Gomez.

—La memoria del ministerio de relaciones trata del favorable éxito de la misión del plenipotenciario oriental Carlos Castro, del convenio comercial con la Argentina y de los tratados negociados con Chile y Bolivia, del protocolo con el gobierno Británico, y manifiesta simpatías por la causa de Cuba.

CAPITAL FEDERAL

Persecución á las latrinas, clandestinas—El general Gaster—Obras de Cañuelas—Viveros detenidos—Trabas aduaneras y sus efectos—Crítica á la industria municipal—Cambio de un intendente—En Carrumalan—Cálculos—Bataltanos—Autorización de contratos mortales—Academia militar—Ministerio del interior—Sin otros asuntos—Los ministros—El acuerdo—La ley de alquileres—Otra acusacion al intendente municipal—24 horas de ley.

BUENOS AIRES, Mayo 18—La policía sigue persiguiendo á las agencias de latrinas clandestinas.

Esta mañana ha secuestrado gran cantidad de billetes á los vendedores callejeros.

—Llegó el general Godoy.

Las obras de Cañuelas adelantan en grandes saltos hechos con troncos de pino y quebracho.

Los viveros enviados al campamento desde Chile, están detenidos en la gobernación del Neuquen, que exige el pago de derechos aduaneros.

El general Godoy gestiona la órden de introducción libre de derechos.

Dice que las trabas aduaneras están despoblando el territorio del Neuquen, que de 16.000 habitantes que tenía ha quedado en 10.000.

—Es muy criticada la intendencia municipal por permitir que pasen de noche, por la calle Rivadavia, ganados de vecinos, estando prohibido para todos los demás.

—Estando ausente el intendente Acosta, se ha hecho cargo de la intendencia de guerra el vocal de la comisión, Alfredo M. Cernadas.

—El intendente municipal en llegada á Curramalan, dió muy buen resultado bien atendidos los servicios de suministros.

—Calcúlase que la movilización costará 2.500.000 pesos.

—Ayer fué día de bautizos en las carreras. En una el ganador dió 50 pesos, en otra 34 y en otra 22.

—Desembarcaron hoy los restos del capitan Juan Pange, procedentes del Paraguay, con los debidos honores militares y fueron conducidos á la Recoleta.

—A la instrucción práctica de los alumnos de la academia militar asistieron ayer 70, habiendo inscriptos 25.

—El ministerio del interior termina las bases de la resolución relativa á la ejecución del contrato de rescisión de las obras de salubridad y demás cuestiones que con ellas se relacionan.

En el mismo ministerio se firmará un decreto nombrando la comisión que debe estudiar la traza del ferrocarril que ha de unir nuestra república con el vecino estado.

Los designados son los ingenieros Ranch y Cardinal, considerados competentes por haber intervenido en otras obras de este género en el país.

Los fondos para la construcción fueron votados por el congreso el año pasado.

—Los ministros no tienen otro asunto y tarea que conocer la confección del presupuesto para el año entrante.

—La guarnición trabajaba esta mañana desde muy temprano en su casa.

El del interior ha dispuesto, por informe de un decreto que aparecerá en breve, que las oficinas de su dependencia se organicen en sus procedimientos conforme al texto extricto de la ley de contabilidad, con el fin de cortar las dificultades que existen y los abusos y lograr la aglomeración de empleados.

—Esta semana serán presentados al acuerdo por el ministro del interior, los planos y presupuestos de la gran estación central de ferrocarriles en terreno del puerto.

El doctor Zorrilla cree que si se aprueba la obra, puede emprenderse inmediatamente.

—El ministro del interior citará en estos días á un despacho al intendente municipal de la capital, á objeto de tratar la manera rápida y eficaz para que las calles que deben facilitar el acceso al puerto sean arregladas pavimentadas y rellenadas los terrenos que formarán la prolongación de las mismas.

—El ministerio del interior hará entrega en estos días á las empresas de ferrocarriles garantidos, del bono general que dispone la ley.

Cámara de diputados—Elección de la provincia de Buenos Aires—Impugnación—Conferencias—Disolución del Senado—Renuncia—Legalia—Cuestión de la salud del general obligado—Visitando—Sombramiento de inspector.

BUENOS AIRES, Mayo 18—En la sesión de la cámara de diputados prestaron juramento Bajurano, Pedro García, Echegaray y Chavez.

En la elección de la provincia de Buenos Aires informó el diputado doctor Cantón diciendo que aun anuladas en 15 partidos en que ha sido protestado, resultarían electos Mitre, Pannero, O'Farrell, Quintana, Lescano, Carballido, Burradle.

Del Valle impugna el despacho, diciendo que la elección fué fraudulenta, demostrándolo la persecución de que fueron objeto los radicales en varios partidos de parte de la autoridad policial. El orador extiéndese en largas consideraciones y á las cuatro y media resuelve la cámara pasar á cuarto intermedio.

—Capdevila, Godoy y Ortega, han conferenciado esta tarde con el ministro de la guerra, estando todos conformes en mantener la división del Neuquen en mejor pié que hasta ahora, considerando en general que las tropas de línea están bien distribuídas en los campamentos, no habiendo necesidad de ellas en los grandes centros de población.

—Circula el rumor de que Virasoro renunciará el gobierno de Corrientes, para ocupar el puesto de perito en la línea del doctor Quirno Costa.

—Hoy embarcó hoy el batallón de infantería Escolante de Bahía Blanca.

—Recibense alarmantes noticias sobre el estado de salud del general Obligado.

—El ministro de Chile, señor Morla Vicuña, visitó hoy las oficinas de la Asistencia Pública prometiendo hacer otra visita más detenida.

—Hidelfonso Ramos Mejía ha sido nombrado inspector de enseñanza secundaria y normal.

Discurso de Del Valle—Impugnando la elección de Buenos Aires—Aprobacion—Ingenieros en viaje—Tarifa especial para los azucares.

BUENOS AIRES, MAYO 18—Reanudada la sesión de la cámara de diputados, Del Valle termina su discurso impugnando la elección de la provincia de Buenos Aires.

El debate tiénese general, tomando la palabra en pro y en contra distintos oradores, entre otros Carballido, O'Farrell y Gustavino.

Ya tarde fué aprobado el despacho de la comisión por 42 contra 11, levantándose enseguida la sesión.

—Mañana saldrán para Tucumán el ingeniero Luis Repetti y el administrador de las Obras nacionales de Sua Cruz del Norte, para cuyo empalme el congreso sancionó la ley de expropiación de los terrenos necesarios.

—Quedó sin concluir la tarifa especial ferrocarrilera para el transporte de los azucares.

—Los diputados á exportación pagarán dos centavos por tonelada, kilométrica, y los del consumo tres centavos.

CÓRDOBA

Obsequio al gobernador—Abanderado—Manifestaciones de simpatía

CÓRDOBA, MAYO 18—Como cumpliera ayer el primer año de su gobierno Pedro Ocampo Alcorta, ofreciéronle almuerzo íntimo algunos amigos en el hotel San Martín.

Rodeaban la mesa ochenta personas, en su mayor parte senadores y diputados.

Nuevos discursos se brindó, dado el carácter de intimidad y cordialidad que revistió la fiesta.

Al la carta ofreciéndole el almuerzo, se expresaban los conceptos más honrosos para el joven gobernante que en un año de administración ha producido beneficios numerosos á la provincia.

Tanto de los departamentos como de fuera de la provincia, ha recibido el gobernador numerosos telegramas, testimonios del alto concepto que ha sabido inspirar á sus conprovincianos en el cargo que desempeña.

ENTRE-RIOS

Visita del gobernador—Simulacros en el campamento—Manifestaciones de simpatía del general Anaya—Entusiasmo de la concurrencia.

PARANÁ, MAYO 18—Ayer en el campamento del 2 de Setiembre hízose simulacro de combate entre las fuerzas de caballería al mando del teniente coronel Benjamín Victorino y Urquiza y de infantería al mando del teniente coronel Bravo. Fué el gobernador acompañado del doctor Julio A. Roca y gran número de personas de esta capital y departamentos adyacentes.

La comitiva llegó al campamento á las 11, donde fué recibida con dianas y los saludos de los jefes y oficiales.

Enseguida pasaron á ocupar una mesa bien servida de suculentos manjares, donde primaba la tradicional carne con cuero, con que el general Leyria obsequiaba á los visitantes.

Concluido el almuerzo, todos se trasladaron al campo de maniobras, donde las fuerzas ocupaban el lugar designado en el plan de combate. Según la opinión de los entendidos como el general Anaya, el simulacro fué debidamente ejecutado y la caballería demostró estar bien adiestrada, á pesar de muy bastante sorprender al enemigo con maniobras y escaramuzas rápidas y estratégicas.

Terminado el simulacro, las tropas de infantería hicieron ejercicios y la caballería ejecutó movimientos de ataque á lado derecho.

A las 4 la brigada, acompañada por el bizarro coronel Moreno, desfiló por delante del gobernador, en perfecto órden de línea. La concurrencia saludaba con entusiastas vivas á soldadesca y en tan poco tiempo de instrucción presentaban aspecto de veteranos.

El general Leyria es objeto de todo encomio por la atención con que se preocupa de su brigada.

A las 5 regresaron los pasantes, trayendo las mejores impresiones del campamento.

SAN JUAN

Júbilo popular—Renuncia del jefe de policía—Nombramiento del doctor Franklin—Proyectos de comisiones.

SAN JUAN, MAYO 18—El pueblo está de júbilo. Ayer á última hora fué aceptada la renuncia del jefe de policía, y nombróse al doctor Franklin R. Varela, que ha sido bien recibido y la prensa lo aplaude.

—Numerosos son los proyectos de economías que tienen piensa introducir en el presupuesto.

El primero que entrará á las cámaras será suprimiendo la famosa libreta de conchavos.

MENDOZA

Desmentido de un reportaje

MENDOZA, MAYO 18—El secretario de la Legación de Chile en el Brasil, Ruiz de Gamboa, dirigió á los diarios de esta ciudad un desmentido referente al reportaje que apareció en *Los Andes*, que se hizo á Walker Martínez.

La gente comenta mucho este desmentido, y se espera ver el diario en que aparecieron las declaraciones de dicho diplomático.

CATAMARCA

Minas de oro—Buen éxito—Noticias del campamento

CATAMARCA, MAYO 18—Acaba de denunciarse el descubrimiento de minas de oro en Capellan, á diez kilómetros de la estación Chumbicha.

Los análisis practicados en Buenos Aires y aquí, comprueban la existencia de una gran riqueza.

Dada la buena situación de las minas, el éxito de la empresa es seguro.

—En el campamento trabájase activamente en la instrucción de tiro, que especialmente da muy buenos resultados entre la tropa.

LA RIOJA

Designación de terrenos para edificios escolares—Simulacro en el campamento—Otras noticias

LA RIOJA, MAYO 18—El gobierno ocúpase de designar los terrenos que donará al de la nación, con destino á los edificios de escuela nacionales.

—Ayer tuvo lugar un simulacro de combate entre las fracciones del batallón La Rioja, acampado en Sanagasta.

El jefe del batallón, en telegrama dirigido al gobernador, manifiesta muy satisfecho del resultado, afirmando la convicción de que se lucirán sus soldados en la parada del 25 de Mayo.

SANTA-FÉ

Renuncias presentadas—Su aceptación—La representación rosarina—Sin número—Apertura de las sesiones legislativas—Sombramiento—Capitanes—Inauguración—El general obligado—Inspector de escuelas—Exoneración—Pago—De Estanislao Grande—Sumario—Cuadro de oficiales—Jefes y capitanes.

SANTA-FÉ, MAYO 18—Presentaron su renuncia los jefes políticos de Iriondo y Belgrano.

Serán aceptadas.

Aún no hay candidatos seguros para reemplazarlos.

—Si llega mañana en el tren de la una de la tarde, la representación rosarina, á las dos efectuarase la apertura de la legislatura.

Hasta este momento no hay aquí número para constituir asamblea.

Todo está pronto para la celebración del acto.

—Nombróse á Silverio Ferreyra secretario del consejo escolar del distrito oeste de esa.

—Por circular telegráfica recomendó el gobierno, según los estados, á los jefes políticos la captura de los seis únicos desertores que hay hasta ahora, de la brigada movilizada. Entre estos figura un oficial de los batallones de línea.

—En los primeros días de Julio, inaugúrase sus clases la escuela normal nacional de Esperanza. Actualmente provéesela de muebles y útiles.

—El general Obligado mejora lentamente.

—Nombróse sombrero de escuela de San José de Diaz, en reemplazo de Ernesto Díaz.

—Quedó sin efecto el sumario del 4° batallón de San Rosa de Monte Caseros.

—El ministerio ha pagó el personal de la escuela normal y el habilitado Fernández.

—Del campamento de Estela Grande llegan nuevas quejas contra la intendencia de suministros.

—Hízose detenidos sumarios contra varias autoridades de campaña, para constatar las quejas producidas por los vecinos.

—Reorganízose el cuadro de oficiales de los batallones de milicianos tercero y quinto de esa. Nombróse segundo jefe del tercero á José Lassine y capitanes Alejandro Montesordo, Segundo Posse, Alfredo Casado, y capitanes del quinto, Elías Carranza y José Malnar. No trasmito la nómina de la oficialidad subalterna, por ser demasiado extensa.

Ecos del dia

Antonio Gurbissich Kerestzien

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ARGELIA

De regreso de la provincia de Salta, encuéntrase en esta ciudad un gran de placer, estudio, el encargado de negocios de Argelia-Hungría, señor Antonio Gurbissich Kerestzien.

Hemos tenido el placer de cambiar algunas palabras con tan distinguido huésped y oir sus impresiones respecto al estado general de la república, sus progresos y algunas impresiones recibidas en su viaje por las provincias del norte.

Regresa de Salta después de haber permanecido algunas horas en el campamento militar de la capital, nacional, que ocupa en el Sud.

Manifiéstase complacido al contemplar los rápidos progresos de la milicia ciudadana, sus condiciones de adaptación á los deberes militares, y la notable facilidad de adaptación á esas tareas de la existencia militar.

Su jubilo es sincero, como ciudadano por el sentimiento nacional encuentra en el desenvolvimiento general del país, las cláusulas positivas de un porvenir venturoso.

Parece haberle llamado profundamente la atención, los esfuerzos por la difusión de la educación pública, el objetivo que ocupa en un estado satisfactorio, le adelanto, y el vertiginoso impulso que de algunos años á esta parte ha elevado á la república á un nivel de preponderancia continental, digno de tenerse en cuenta para nuestros destinos futuros.

El señor Gurbissich Kerestzien expresó ideas sobre política general, con el completo conocimiento de la historia sudamericana, lo que importa decir que al cabo del pasado histórico de esta parte del continente, sus juicios son antes que la apreciación arbitraria, el resultado sereno del conocimiento de los verdaderos causas, y el dominio justo de nuestras instituciones y gobiernos.

Sus opiniones al respecto son decisivas y revelan su preparación y dotes intelectuales.

A simple vista, se nota adivinar la clase de hombre de principios de observador, amante de los grandes ideales, viajero estudioso, á pesar de sus tareas diplomáticas.

Joven aún, pues apenas cuenta cuarenta años, ha desempeñado ya en su patria, altos cargos de gobierno, como consejero de estado y jefe de departamento.

Cumplimos un deber en saludarlo con toda satisfacción, agradeciendo, como argentinos, sus anhelos de prosperidad para esta tierra, tan llena de esperanzas como el la juzga.

El tramway Anglo-Argentino

UN PEDIDO Á LA INTENDENCIA

Ha sido firmada ayer en el Centro Comercial y dirigida á la intendencia municipal, una solicitud en que se pide á esa repartición, que en nombre de los intereses generales de esta población y muy especialmente del comercio, quiera arbitrar los medios de conseguir la inmediata circulación de los coches del tramway Anglo-Argentino, en toda la extensión de sus líneas.

Suscrito por un número respectable de firmas, el documento expresado, se encuentra á la resolución del señor intendente, quien debe seguramente hallarse en situación incómoda ante esa petición sensacional.

Como puede la intendencia municipal dispensar la circulación de los coches de una compañía de tramways que pertenece á una empresa particular?

El desconocimiento de una ordenanza reglamentaria, originó en esa empresa la resolución de suprimir este servicio público.

La parte que se creía afectada por aquel mandato de la autoridad comunal, resolvió, apelando á la justicia ordinaria, suprimir la circulación de sus coches, pues creía hallar en aquella prohibición un avance de autoridad, que no podía llegar hasta la línea de sus derechos.

Y terminó esta cuestión de derecho público, y según se ha contienda judicial, el camino de la restauración de lo que suponía sus legítimas prerrogativas.

La municipalidad exigía, en su carácter de autoridad reglamentadora, el cumplimiento de sus disposiciones como encargada de la comodidad pública, y si la empresa del tramway Anglo-Argentino creyó conveniente retirar sus coches á la vía pública, por mucho tanto para ello, y á nadie pudo ocurrirsele obligarla á lo contrario.

Ahora se palpan los inconvenientes de esa solución extrema, perjudicial, más para la empresa que para el público, y se quiere que la intendencia municipal intervenga en el sentido de volver las cosas á su estado primitivo.

Por qué M. Ross no solicita esto mismo de aquella repartición, dejando á salvo, previo pro-festa, sus derechos, ante una medida que la considera abusiva?

La tramitación de un juicio semejante, "es de suyo lenta, y bien puede hacer frente á ese litigio, sirviendo igualmente al público y defendiendo su causa.

La intendencia está impedida para resolver, nada que se relacione con esta divergencia, confiada á la justicia, y de cuyo fallo resultará la legitimidad del derecho de uno ú otro.

Hasta que no sea esto resuelto en definitiva, corresponde solo á M. Ross la facultad de lanzar sus coches á la circulación, ó optar por que ellos desaparezcan en tanto que repose.

El pedido del Centro Comercial, es indudablemente el eco de una necesidad, pero solicitado precisamente á quien nada puede determinar al respecto.

M. Ross tiene la palabra en este caso.

El general Obligado

SU ESTADO DE SALUD

Ayer á las 11 a. m., un miembro de nuestra redacción pasó á la casa-habitación del señor gobernador de la provincia, en que se aloja el distinguido huésped, á informarse del estado de salud.

Salía en ese instante el doctor Gollan, facultativo que asiste al general y de cuyos labios obtuvo nuestro compañero la noticia de que el enfermo sólo estaba en un período relativo de mejoría, noticia que llevamos á nuestros el conocimiento de nuestros lectores.

Supo asimismo, que el general había recibido numerosos telegramas de distintos puntos de la república, pidiendo informes respecto al estado de su salud, los que fueron contestados en el sentido que quedó indicado más arriba.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

En la "Unione e Benevolenza"

ASAMBLEA DEL DOMINGO

PRO-FIESTAS PATRIAS

Bajo la presidencia del señor Juan Costa, celebró asamblea el domingo en su local, la sociedad italiana "Unione e Benevolenza", siendo el principal objeto el de renovar la comisión directiva y la presentación del balance general correspondiente al 1° de Noviembre 1895 hasta el 30 de Abril del corriente año.

Según el balance detallado que se nos ha sido no podrá ser más satisfactorio el estado de la sociedad, que ha logrado mantener subsidiaria, tanto por la asamblea saliente como por las comisiones que le precedieron anteriormente.

Fuerte está, por cierto, que dicho balance sólo fué aprobado por mayoría absoluta, que tan sólo dió un voto de desaprobación á la actual comisión directiva.

Enseguida se procedió á la elección de nuevas comisiones, resultando electos los siguientes:

Comisión directiva—Presidente: Melina Ing. Pietro, 51 votos; vice-presidente: Pianaso Giacomo, 51; tesorero: Santoro Felice, 51; vice-tesorero: Travella Eugenio, 51; secretario: Muzio Agostino, 51; vice-secretario: Bianchi Antonio 3, 51.

Consejeros por un año—Cacciavillani Gelsomino, 51 votos; Navarini Natale, 51; Alberti Andrea, 51; Vimercati Pietro, 51; Bergnia Giuseppe, 51; Oltana Angelo, 50; Borgonovo Giovanni, 51; Mazzolini Edoardo, 51; Franco Giovanni, 51; Cravotti Francesco, 74; Mazzini Enrico 51; Cesarino Giuseppe, 49.

Consejeros por 6 meses—Capellini Bartolomeo, 51 votos; Cicchero Andrea, 51; Piana Enrico, 51.

Comisión revisadora de cuentas—Dumon Gottardo, 51 votos; Mazzola Ernesto, 51; Marino Luigi, 51.

Acto continuo los socios impusieron á discusión del estado en que se encontraban los asuntos internos que se relacionan por cuanto á la sociedad, formulando las medidas pertinentes en asistencia, previa discusión y de acuerdo con el reglamento de la asociación.

En este punto diremos que nos ha causado gran impresión los sentimientos caritativos que animan á los miembros de la Unione e Benevolenza y que son altamente honrosos, pues las resoluciones que al respecto se tomaron, no son de propósito exclusivo de aliviar las necesidades de los miembros, sino también á cortar vicios que, desgraciadamente, prevalecen en otros que se encuentran bajo su asistencia.

Terminada la discusión de asuntos de esta órden, un miembro cuyo nombre sentimos no recordar en este momento, hizo moción para que la sociedad tomara la iniciativa á fin de organizar solemnes fiestas en honor del próximo 25 de Mayo; discutido este punto y considerando el corto tiempo que nos separa de esa fecha, se determinó que encargáase al abogado Barletta, la sociedad Bocca presentada por nuestra misión especial que se nombraría en oportunidad y se hizo el formal compromiso de que la "Unione e Benevolenza" tomaría desde ya la iniciativa para formalizar las fiestas en honor del 9 de Julio próximo, sin omitir sacrificio á fin de demostrar elocuentemente el sentimiento que elevadas muestras de simpatía hacia Italia, demostrados siempre, y con preferencia en la conmemoración del 20 de Setiembre del año pasado.

En el local de la asamblea no se encontraba otro argentino que nuestro cronista, el que justamente conmovido por los conceptos vertidos en favor de su patria, por los generosos lírios de la bella Italia, no pudo menos que tomar la palabra y expresar á la sociedad su agradecimiento, en nombre de sus conciudadanos.

A las 5 p. m. había ó menos, terminó la asamblea, quedando en su puesto las nuevas comisiones que, no dudamos, se desempeñarán con el tino y actividad de sus antecesores.

Tramways y coches

CHOQUES EN LA VIA PÚBLICA

Anteanoche, casi á la misma hora ocurrieron dos choques de coches de plaza que circulaban por las vías del tramway, contra vagones de éste, produciendo ambos sucesos, desgracias personales.

No es esta la primera vez que acaecen hechos semejantes. De cierto tiempo á esta parte, los conductores de coches de plaza, que conducen los cochecos chascar ruidosamente la fusta, produciendo un estrépito de mil diablos, atropellando todo en su carrera apocalíptica. De ahí que á cada momento haya que lamentar desgracias. De ahí que á cada instante se vea entorpecida la circulación, porque rueda uno de los vehículos pegasos que van atados á los vehículos y se estrellan contra un tramway ó contra un peatón, produciendo el consiguiente tumulto y la natural interceptación del tránsito que, á veces, llega á ser de una hora.

En Buenos Aires, que es una ciudad que tiene ocho veces mayor circulación que el Rosario, nunca ocurre uno de estos accidentes.

Es un milagro, cuando se registra en las crónicas de accidentes, el atropellamiento de un peatón ó coche, ó el choque de vehículos. Es bien raro, pues, que aquí donde la circulación es tan escasa se produzcan estos hechos desgraciados, de á pares, y sobre ellos llamamos la atención de la policía.

Que se obligue, por medio de prisiones y fuertes multas, á los aurigas á que cumplan las ordenanzas, y se verá cómo desaparecen estos sucesos desgraciados que hoy son el pan de cada día.

Fiestas mayas

Publicamos más abajo la resolución de la intendencia municipal respecto al modo de solemnizar la próxima fecha patria.

La autoridad policial, por su parte, también ha pasado invitación al cuerpo consular y demás autoridades locales, disponiendo al mismo tiempo se efectúe la parada del cuerpo de vigilantes, y batallón guardia de cárcel, comandado por su jefe, comandante Correa.

Además, en el salón de la pintura habrá un *lunch*, después del *Te-Deum*

AUTORES ARGENTINOS

CARLOS MARÍA O[illegible]

TOBI

acaba de regalarme; si yo no soy la que usted soñaba, debe engaño al perdida en quien no es dueña de cambiar los propios sentimientos y adorarlos á su gusto y capricho? si me he presentado ya á su vista distinta de lo que hoy me ve, atribúyalo á su ceguedad y no á mi mentira. . . .

—Si, tiene usted razón—exclamó Tobi con extravío—tanta, tanta, que le sobra. ¿Quién soy yo? ¿con que cuento? ¿qué felicidad han de darme, si no tengo oro para pagarla? Esto sus lo habían anunciado sus ojos, implacables y mudos. Cuando yo los miraba, sentía frío en el alma y alguien dentro de mi pecho me decía: No te fies, cuidado con ellos, ¡ciega! Muchas veces quise interrogarles, y no pude: estaba seguro de su respuesta, y sin embargo, ¿por qué me he atrevido hoy? la ceguedad, la desesperación, el viaje probable. . . .

Levantóse para marcharse, y no se marchaba, buscando algo, no salía que.

—Pero, usted me dispensará, Gracia, y hará por olvidar lo que aquí ha pasado. . . . decir, ¡aquí no ha pasado nada! si yo he dicho á usted nada, si usted ha oído nada. . . . ¿Dónde está? algo se me ha perdido, y no lo encuentro.

—¿Su sombrero, quizá?—apuntó la joven compadecida.

—Eso, mi sombrero, . . . eso que es mi sombrero.

—Aquí está . . . pero, no se marchará usted sin que olvidemos nuestra lección. No se olvide usted de escribir, señor Tobi. . . .

—¿La lección? ¡qué lección! me la ha dado usted una dura, que no la olvidaré en mi vida. Permítame usted que me retire, señorita.

Ocultando su sombrero, que fingía no querer dejar, ella le cerraba el paso.

—¡Vamos! no se marcha usted así, tan enfadado, tan hurón; yo soy su amiga, su grande admiradora, y aunque usted se enoje y rabie, seguiré diciéndole *(con alegre risa)* consecuanta, y calculista atroz, y corazón atrofiado y que si yo cuentas cosas más feas! . . . ¡ah! ¡vulgarísima sonora de Pozuelo! ó de cualquier otro guardacuestas por el estilo. . . ¡pero, espera de apreciar su inmenso tributo, su alma noble, y de creer, á pesar de los pesares, en su brillante porvenir.

¿Estamos, señor artista quisquilloso y malhumorado? no, si no he de darle su sombrero, tiene que me prometa usted ser sincero, y tomar las cosas como son, y no vestir á las personas de máscara, y disfrazarlo todo de manera que nadie le conozca ni le entienda; así no se tratará usted airado contra nadie, y se excusa de colorar el próximo cuento propio ¿que tal el sermoncito? en, hagamos las paces, Tobi, ¿quiere usted? aquí no ha pasado nada;

DIARIO DE LA MA...

Existencia en caja..... $ 19341,75

Entradas

Recibido por diferentes impuestos..... $ 7788,12

Banco Provincial — Lo girado $ 5000.—

Depósito de garantías — Detenido á José Badini por trabajos que efectúa en el matadero y desmonte calles Ayolas y Berutti..... » 1792,12

Total..... $ 32325,37

Salidas

Roberto Bruning — Cuidado de plantas y paseos en Abril..... $ 150.—

Benjamin Petrocelli hermano — Por malz para el corralón de limpieza pública..... » 337,95

Domingo D'Uva — Sus haberes como cobrador municipal en Febrero..... » 5.45

El Día — Publicaciones de avisos..... » 15.—

José Balini — Indemnizacion 10 de Setiembre de 1895..... » 20673.80

Existencia..... » 10088.19

Total..... $ 32325.37

Rosario, Mayo 18 de 1896.—*Benjamin Pita*, receptor.—Intervino la Contaduria: *G. Oldendorff*, contador.—Publíquese.—A. J. Paz, intendente.—*G. Martínez Pita*, secretario.

Nuevos

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad doctor Ulises R. Lucero, se hace saber: Que á fojas diez de los autos número 1159 seguidos ante el Juzgado á su cargo y secretaría del escribano autorizante por don Juan Mazza contra Petrona Mosquera y otros sobre división de condominio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 528. Rosario, Mayo doce de mil ochocientos noventa y seis.—Por presentada con los documentos adjuntos que el actuario fedatará y rubricará. Hás por invocado el juicio divisorio de la cosa comun; cítese por edictos á los ausentes, para que en el plazo de treinta días comparezcan los condominios á estar á derecho; y fíjase el día quince de Junio para que concurran á la audiencia de sorteo, para el nombramiento de peritos. Publíquese la citación y emplazamiento en EL ORDEN y «El Municipio». Designase los días Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina. Repóngase.—U. R. Lucero, ante mí: Angel D. Alfonso. Lo que se hace saber á los efectos del caso.—Secretaría, Mayo 16 de 1896.—Angel D. Alfonso. m19 2tp.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor D. Ramon Contreras se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados dejados por fallecimiento de don Gregorio Paz, ya sea á título de herederos ó legatarios, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí ó por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos ó acrencias á deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, 14 de Abril de 1896.—F. de Guevara, prosecretario. 968 a 17 my 22.

Madrid Rivas y Cª

IMPORTADORES

En ferretería y mercaderías en general y consignatarios

Buenos Aires: Venezuela 570 á 574

Rosario: Libertad 375 á 387 pinta.

TIENDA

"LA ROSARIO"

Córdoba 671

SE PRECISAN

Buenos dependientes vendedores

my 14 18

Nótables

Banco de Crédito Territorial y Agrícola

Convócase á asamblea extraordinaria á los accionistas del Banco de Crédito Territorial y Agrícola de Santa-Fé, para acordar las medidas conducentes al cumplimiento de lo resuelto en la asamblea de fecha 20 de Julio de 1895 que ha sido definitivamente aceptado por los acreedores y obligatorio para todos los accionistas de acuerdo con lo prescripto en los artículos 104 y 105 del código de comercio.

La asamblea tendrá por objeto:

Primero—Aceptar los inventarios hechos con el representante de los acreedores.

Segundo—Aceptar las pequeñas modificaciones de forma introducidas al proyecto de estatutos ya aprobados.

Tercero—Designar las personas que deben componer la junta de la nueva sociedad, con las que nombren los acreedores.

Cuarto—Designar las personas que deben firmar la escritura de constitucion de la nueva sociedad.

La asamblea tendrá lugar el día 31 de Mayo en el local del Banco, á las dos de la tarde.

Los accionistas que quieran tomar parte en las asambleas depositarán sus acciones en la caja del Banco, 72 á días antes por lo menos, del fijado para la reunion. 365 my 16 my 31

Contribución Directa

Sociedad Union de Contribuyentes

Por encargo de la C. Directiva de esta sociedad, se hace saber á los propietarios que aun no hayen suscrito la petición que se dirijirá al señor gobernador de la provincia y que desean hacerlo, pueden pasar por la Librería Clásica, plaza 25 de Mayo, donde se recibirán sus adhesiones hasta el 20 del corriente.—Rosario, Mayo 12 de 1896—El secretario. m13-2p.

VACAS AL CORTE

Se desea comprar de 3000 á 4000 vacas al corte ó arrejar su invernada en alfalfa en términos convenientes para los estancieros poseedores de ganados vacunos.

Para tratar, calle Córdoba 277, altos. Rosario de Santa Fé my 14 18

Tenedor de libros

Que disponga de algunas horas en la noche, se ofrece para cualquier casa de comercio. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales S. C.

CHOCOLATERIA

— DEL —

"AGUILA"

Servicio especial para familias

Esta casa montada á la altura de sus similares de la capital federal, puede ofrecer á sus favorecedores otras clases pastinas de helados, diariamente.

Especialidad en Té y Café

64—CÓRDOBA—625

José Lombardi

Sucesor de A. SAIBT

ROSARIO

J. Machado y Cia.

SUCESORES DE

GANDOLFI MOSSY Cía

151—CALLE SAN LORENZO—551

Unicos introductores de aceite extra Lucca, Francisco Costa é Figli—Aceite extra español, Pecar y Tió—Vino tinto extra, Benigno Lopez—Priorato, Seco y Garnacha, Benigno Lopez—Priorato y Málaga, Magin Piadellorens—Priorato, Seco y Garnacha, Joaquin Costa—Vino tinto de Mendoza, tipo francés, marca—

A. Ceretti

Existencia permanente de arroz extra italiano, aceite "Spes", papel estraza italiano, aceitunas en latas y barriles, queso reggiar, sardinas francesas y españolas, vinos italianos, vino Cordero Rioja núm. 1 en cajones, vino francés marca—

Castillo 6—p.

Cromo-Lito y Tipografía

— DE —

PONGS Y CARONES

CALLE CORDOBA 555

(*ANTES SAN MARTIN 630*)

Trabajos ejecutados con esmero á precios módicos

ROSARIO

O MERCANTIL

SANTA-FE—678

DE SANTA-FE

Registro Industrial y General de la República Argentina

Registro Industrial

Europa, Norte América y América del Sud

Catálogos (buscar el nombre de los principales industriales y fabricantes del mundo en maquinarias, industrias, y artículos, muestras, novedades, etc.) Cuatro mil páginas en octavo, en rústica, en mitad de pasta.

Compra venta de negocios en general

Casas, campos, ganados, mercaderías, frutos y productos nacionales y extranjeros, dinero en plaza, arrendamiento de tierras.

Se aceptan muestras de frutos y productos del país.

Gonzalez Ruiz y Cia.

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Casa importadora y almacen por mayor

CONSIGNATARIOS

DE FRUTOS DEL PAIS

Unicos introductores de la yerba paraguaya marca—

"La Guarany"

Y del vinofitaliano marca—

"Umberto"

Ambos artículos de calidad superior

DEPÓSITOS:

458 - Calle San Lorenzo - 458

ESCRITORIO:

San Lorenzo 462 y 466

14—p.

GRAN DEPOSITO DE PAÑOS

Casimires y merceria para sastres

—DE—

Pedro Carrillo é hijo

581—LIBERTAD—587

Gran surtido en paños para billar

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

82—p.

Instituto Rivadavia

225—CALLE SAN MARTIN—225

INGRESO

COLEGIO NACIONAL

—)o(—

Desde el 7 de enero queda abierta la clase especial preparatoria para dicho ingreso y aplazados de 1° y 2° año de estudios preparatorios.

CURSO GRADUADO PARA 1896

Queda igualmente inaugurado bajo la direccion de don Ricardo Abarca y secundado por un excelente cuerpo de *profesores*.

Grandes comodidades para internos

Casa especial para pupilos, con ventajas positivas, local espacioso y trabajo inapreciable.

Primer año de estudios preparatorios

Atendido especialmente por profesores prácticos.

CURSO COMERCIAL

Comprendiendo todas las materias necesarias contabilidad, teneduría de libros, idiomas, etc., etc.

MÚSICA Y DIBUJO

por reputados profesores

Pupilos, medio-pupilos, externos

CLASES NOCTURNAS

225—SAN MARTIN—225

Si desea usted tener su maquinaria aseada, conservada y bien lubrificada, obteniendo el máximo de trabajo con el mínimum de gasto en carbon y compositras, use usted la **VALVOLINE**. Pruébela, ensáyela y verá usted que no se exagera cuando se dice que no hay aceite lubrificante en el mundo que pueda compararse con la **VALVOLINE**.

Calidad inalterable, 83 kilos netos por cajon garantido. No se deben engañar con falsificaciones y nombres parecidos. Unicos agentes:

J. A. BENNETY Cª

ROSARIO

COMERCIO esquina SAN LUIS

110—p.

Institutriz

Por horas se ofrece para casas de familia.—Enseña español, frances, ingles y ramos generales, labores, dibujo y pintura.

25 de Diciembre 430

Instituto técnico profesional

279 - CÓRDOBA - 279

Clase nocturnas

Desde la fecha hasta el primero de Mayo queda abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos que consta de comprende: aritmética, teneduría, correspondencia y cálculo comercial.

Las clases serán de siete y media á nueve y media.—A ZANETA, director. 826 m5

SE VENDEN

320 Cuadras de inmejorable campo para la agricultura, ubicado en el distrito Arroyo Seco, á menos de una legua y media del pueblo Aguirre, más ó los cuatro por ciento de interes ó arrendamiento la cuadra.

Hay magníficos edificios de antes, grandes depósitos, galpones de construcción embodegada, modernos, y hay todas clase de preparaciones para la cría y cuidado de haciendas finas.

CONDICIONES DE PAGO—Mitad al contado y el resto á 6 y 9 meses de plazo. Títulos de primer orden. Ocurrir al martillero José S. Alcaser, calle Comercio 224. pin.

Aviso oficial

El que suscribe oficial 1° del ministerio de hacienda y obras públicas, pone en conocimiento del público que don Juan B. Larreta ha denunciado en contravana ina de propiedad fiscal situada en el departamento Reconquista entre los linderos siguientes: al norte el arroyo Paraná Miní, laguna Pindó y riachio Nintyki; al sud, líneas divisoria entre la colonia Gampo y la primera sección de la colonia Las Garzas; al oeste el riacho Paraná Miní y al este el rio Paraná.

Lo que se publica de acuerdo con lo prescripto en el artículo 19 de la ley de tierras—Santa Fé, Abril 11 de 1896—Tomás Girado, oficial 1°. 437 a 30 (1)

LICITACION

La compañía de Aguas Corrientes del Rosario, recibirá presupuestos para el suministro y entrega en su establecimiento de bombas de los artículos siguientes:

200.000 ladrillos ordinarios.
100.000 ladrillos prensados.
1.500 barricas portland.
1.500 metros cúbicos de arena.
1.000 metros cúbicos piedra gala.
15.000 kilos cal.

También recibirá de constructores precios por metro cúbico para la mano de obra de construir pisos de hormigon y paredes de ladrillo en portland y para la excavación necesaria para esas obras.

Por más datos, ocurrir Salta número 477—*La Administración.*

LUIS J. PONDAL

Habiendo liquidado la casa de consignaciones, remates y comisiones en general que giraba bajo la razon social de Luis J. Pondal y Cª, participo á la numerosa clientela de la extinguida razon social y á mis relaciones particulares, que seguiré expendiendo de remates en general, con especialidad en propiedades y campos, como de cualquier comisión que se me encomiende, pudiendo garantir serán desempeñadas con la actividad acostumbrada.

Libertad 485

Lanús y Mármol

CALLE San Martin, Libertad 379 á 387

Casa introductora de toda clase de máquinas y útiles de agricultura á vapor, y demás máquinas de

LA "WHITMAN"

Gran surtido de Bombas Frenos de extinguir fuego á vapor y para uso de establos. Cualquiera de mis "San Luis" á vapor y con molino.

Alfalfas, Cortadoras de Pasto, Cortadoras de Ramas, Cortadoras de Cabezas para Ganado.

Bombas para Gas, Bombas para Agua, Bombas para Vapor, Bombas para Vino, Bombas para Cerveza, etc.

Arados Ransomes, Sulky, Sembradoras, Cultivadores, Rastras, Cultivadores, Cultivadores, Cultivadores

F. C. Central Argentino

CAMBIO DE HORARIO

Servicio de trenes que regirá desde el 1º de Diciembre 1895 hasta nuevo aviso

Mejor rumbo entre Rosario, Buenos Aires, Estación Central y Interior

Los trenes del ferro-carril C. Argentino hacen la carrera entre las provincias de Buenos Aires Santa Fé y Córdoba, por el nuevo rumbo vía Capilla del Señor y Victoria, siendo el punto de salida y llegada en Buenos Aires la Estación Central.

Los pasajes y bultos de carga podrán ser obtenidos en las oficinas del ferro-carril Central Argentino Piedad 463, Buenos Aires, desde las 9 a.m. y en las estaciones Central, Retiro y Belgrano y

En la Oficina de Informes 385 Calle San Martin: Rosario

Pasajeros de Rosario para Once de Setiembre (Buenos Aires) en los trenes diarios podrán viajar vía Lujan

Servicio de pasajeros entre Buenos Aires y Rosario

Se llama la atención del público á las grandes ventajas que presenta el rumbo del Central Argentino sobre los demás ferro-carriles.

Los pasajeros podrán viajar *de las estaciones Central ó Once de Setiembre en Buenos Aires* hasta y desde estación de F. C. C. Argentino en Rosario, la cual está situada á cuadra y media de los principales *hoteles, bancos y casas de comercio*, ofreciendo así á los viajeros grandes facilidades sobre *los ferro-carriles* que *están situados mayores distancias de los centros comerciales y residenciales.*

Servicio de trenes entre Buenos Aires y Rosario

ESTACIONES	PASAGEROS DIURNO	PASAGEROS NOCTURNO	ESTACIONES	PASAGEROS DIURNO	PASAGEROS NOCTURNO
	A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
B. Aires (Central).... Sale	9.00	9.00	Rosario..... Sale	5.30	9.31
Buenos Aires (Once).. »	8.45			P. M.	A. M.
	P. M.	A. M.	B. Aires (Central).... Llega	5.17	7.00
Rosario..... Llega	6.00	6.30	Buenos Aires (Once) Llega	5.45	

Los trenes diarios entre Buenos Aires y Rosario llevan un **salon comedor**, facilitando á los pasajeros los medios de obtener **almuerzo ó lunch a su gusto y conveniencia.**

Los trenes nocturnos entre Buenos Aires y Rosario están provistos de *coches dormitorios* reconocidos, como el lujo *más cómodo y elegante*. Un salon anexo se acompañará estos trenes el cual se cree será una **Servicio de pasajeros entre Buenos Aires, Santa-Fé Córdoba y las provincias de Cuyo y del Norte**

Se invita atención especial al servicio de combinaciones entre Buenos Aires, Pergamino, Rosario, Cañada de Gomez, Villa María, Córdoba, Jesús María, Recreo, Frias la Madrid, Tucuman, Rio Cuarto, Villa Mercedes San Luis, Mendoza, San Juan, etc. etc.

Estos trenes de combinacion van provistos de **comodos dormitorios y salones comedores.**

El tren nocturno de Buenos Aires (Estacion Central) está en combinacion en Luján con trenes de las líneas de las provincias de Santa Fé y con el tren mixto de Rosario á Córdoba, y Sastre diariamente.

Rosario está en su combinación el tren nocturno de Rosario á Buenos Aires.

Servicio de pasajeros entre Buenos Aires, Santa-Fé Córdoba y las provincias de Cuyo y del Norte

Se invita atención especial al servicio de combinaciones entre Buenos Aires, Pergamino, Rosario, Cañada de Gomez, Villa María, Córdoba, Jesús María, Recreo, Frias la Madrid, Tucuman, Rio Cuarto, Villa Mercedes San Luis, Mendoza, San Juan, etc. etc.

Estos trenes de combinacion van provistos de **comodos dormitorios y salones comedores.**

El tren nocturno de Buenos Aires (Estacion Central) está en combinacion en Luján con trenes de las líneas de las provincias de Santa Fé y con el tren mixto de Rosario á Córdoba, y Sastre diariamente.

Rosario está en su combinación el tren nocturno de Rosario á Buenos Aires.

SERVICIO DE TRENES

Estaciones	Todos los días	XX	Estaciones	Todos los días	XX
	A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
Buenos Aires (Central).. sale	9.00	9.00	Tucumán..... sale		7.00
	A. M.	P. M.			A. M.
Rosario ..... llega	7.15	8.00	Córdoba..... »	8.35	4.00
» ..... sale	7.18	10.00	San Juan..... »	....	4.00
	P. M.				
Santa Fé (vía Laguna). llega	12.55		Mendoza..... »		10.00
	A. M.	A. M.			A. M.
Cañada de Gómez..... »	9.31	12.00	San Luis..... »		9.17
					12.30
Cañada de Gómez..... sale	9.41	2.30	Villa Mercedes..... »		12.30
	P. M.				
Villa María ..... »	3.07	7.20	Rio Cuarto..... »		3.52
		P. M.			P. M.
Cuarto..... sale		12.40	Villa María..... llega	12.15	7.40
					A. M.
Villa Mercedes..... llega	....	4.20	Cañada de Gómez..... »	5.10	4.56
San Luis..... »	....	8.30	Santa Fé..... sale		2.00
		A. M.			
Mendoza..... »		5.30	Rosario ..... llega	7.20	4.25
San Juan..... »		10.00	» ..... sale	9.30	
				A. M.	
Córdoba ..... »	P. M. 6.00	11.40	Buenos Aires (Central).. llega	7.30	11.20
Tucumán..... »		5.45			

XX Sale de la estación Central (Buenos Aires) los Lunes, Miércoles y Viernes.
XX llega á Tucuman los Lunes, Miércoles y Viernes y de Córdoba (F. C. C. A.) los Mártes, Jueves y Sábado.
Para datos de líneas agenas véase los horarios de dichos ferro-carriles.

CARGAS

Se reciben en el Rosario, F. C. Central Argentino, para Retiro (Buenos Aires).

Capital, San Antonio, Pergamino, Junin, San Nicolás, Rosario Cañada de Gomez, Sastre, Alta Gracia, Bell-Ville, Villa María, Rio Cuarto, San Luis, Santa Teresa, San Urbano, Carlota, Venado Tuerto, Rafaela, Tucuman, Santiago del Estero, Santa-Fé, Esperanza, San Luis, Mendoza, San Juan, Rio Segundo San Cristóbal, Reconquista, y demas estaciones del F. C. C. A.

Para toda información que se desee dirijirse al Sup. del tráfico, en Rosario, al Sup. del distrito, 460 Piedad, Buenos Aires.

Y á la oficina de informes en el Rosario, 385 calle San Martin.

JAMES CRAIK, Administrador.

Dolores de Estómago

DISPEPSIAS — GASTRALGIAS — CARBON DE BELLOC

La Comisión nombrada por la *Académie de Médecine de Paris* para estudiar los efectos del CARBON de BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, NEURSTENIAS NOCTURNAS é INSOMNIAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, ERUTOS, etc., desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON de BELLOC hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLERINA, la FIEBRE TIFOIDEA. Se emplea el CARBON de BELLOC ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades

Cada frasco de Polvos y cada caja de Pastillas deben llevar la firma Belloc ó de P. BELLOC

Venta en todas las Farmácias, y en PARIS, Maison L. FRERE A. CHAMPIGNY y Cie, Suce, 19, rue Jacob.

F. C. O. Santafecino

ITINERARIO DE TRENES DE PASAGEROS

NÚM. 29

Desde el 1º de Mayo de 1896 hasta nuevo aviso, (en toda la línea regirá la horario del meridiano de Córdoba)

LÍNEA GENERAL

Trenes ascendentes

ESTACIONES	TREN Nº 1 Todos los días		Nº 3 Domingo y días festivos	
	A. M.		P. M.	P. M.
Rosario..... salen	8.00		4.00	11.30
Zavalla..... »	8.41		4.41	11.41
Zavalla..... llegan	8.43		4.43	11.43
Pujato..... salen	8.54		4.54	11.54
Villa Casilda..... »	9.10		5.10	12.06
Villa Casilda..... salen				
Palacios..... »				
Arequito..... »				
Kilómetro 97..... »				
San José..... »				
Arlegui..... salen	12.13			
Santa Gelman..... llegan	12.40			

Trenes descendentes

ESTACIONES	TREN Nº 2 Todos los días	TREN Nº 1 Domingo y días festivos	
	A. M.	P. M.	P. M.
Santa Gelman..... salen	7.15	3.45	7.45
Arlegui..... »	7.44	4.14	8.14
Arlegui..... salen	7.54	4.24	8.24
Kilómetro 97..... »	8.12	4.42	8.42
Arequito..... »	8.38	5.03	
Palacios..... »	8.55	5.20	
Villa Casilda..... llegan	4.35	6.30	
Villa Casilda..... salen	4.50	7.05	
Pujato..... »	5.07	7.22	
Zavalla..... »	5.18	7.33	
Zavalla..... »	5.20	7.35	
Rosario..... llegan	5.42	8.45	

NOTA—Los trenes números 3 y 4 de los Domingos y días festivos pararán un minuto en la plaza de Villa Casilda.

RAMAL A MELINCUÉ

Trenes ascendentes

ESTACIONES	TREN NÚMERO 5 TODOS LOS DIAS	
Villa Casilda.....	salida	10.00
Sanford.....	salida	10.26
Chañas.....	salida	10.52
Villada.....	salida	11.18
Firmat.....	salida	11.40
Melincué.....	llega	12.15

Trenes descendentes

ESTACIONES	TREN NUMERO 6 DIAS DE TRABAJO DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	
Melincué.....	salida	2.15
Firmat.....	salida	2.56
Villada.....	salida	3.40
Chañas.....	salida	4.10
Sanford.....	salida	4.35
Villa Casilda.....	llegada	4.45

Rosario, 15 de Abril de 1896.

La Administración.

F. C. B. A. y Rosario

DE ROSARIO A BUENOS AIRES EN 7 HORAS

El rumbo más directo y rápido entre Rosario y Buenos Aires, S. Fé, S. del Estero y Tucuman

Servicio de trenes adecuados desde el 1º de Mayo de 1896 hasta nuevo aviso

		A. M.	P.M.	P.M.
Buenos Aires (Central).	s	8.00	4.35	9.30
				A.M.
Baradero.....	ll	11.32	8.23	2.14
Id.....	»	11.38	....	2.42
San Nicolás.....	»	1.47	....	5.16
Rosario	»	3.08	....	7.00
Id.....	»	3.20	....	7.30
				P.M.
Santa Fé.....	»	8.48	....	1.15
				A.M.
Santiago.....	»	....	....	3.05
Tucumán.....	»	....	....	6.57

		P. M.	A.M.	A. M.
Tucuman.....	s	10.00	....	....
		A. M.		
Santiago.....	»	1.40	....	6.00
		P. M.		
Santa Fé.....	»	3.10	....	10.55
		A.M.		
Rosario.....	»	9.10	....	....
Id.....	»	9.30	....	11.30
San Nicolás.....	»	11.45	....	P. M.
		A. M.		
Baradero.....	»	2.45	5.30	1.06
				3.08
Buenos Ais. (Central)	ll	7.15	9.12	6.40

Por más pormenores sobre las llegadas y salidas de los trenes de otras estaciones, véanse los horarios de la empresa.

Los trenes para Santiago y Tucumán, salen de Buenos Aires (Estación Central), los Mártes, Jueves y Sábados, y de Tucuman para Buenos Aires los mismos días, sin que los pasajeros tengan que cambiar de coche. Estos trenes están provistos de hermosos coches comedores y salones dormitorios con todas las comodidades que se requieran.

Se despachan cargas para San Nicolás, Buenos Aires, Santa Fé, Santiago del Estero, Tucuman y todos puntos de las provincias del Norte por trenes de carga directos y tarifas moderadas.

Informes y tarifas, pueden obtenerse en las estaciones de la empresa, ó en las oficinas de la administración, Avenida de Mayo 748, ó en las oficinas de informes, Piedad 468, Buenos Aires, y calle Santa Fé 436, Rosario.

Jason Rigby,
Administrador General.

198—p.

F. Carriles Córdoba y Rosario

Y CENTRAL DE CORDOBA

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DOMINGO 1º DE DICIEMBRE DE 1895 HASTA NUEVO AVISO

ROSARIO-CORDOBA

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	Mixto	Mixto	Combinado	ESTACIONES	Mixto	Mixto	Combinado
	A.M.	P.M.	P.M.		A.M.	P.M.	P.M.
Rosario..... sale	7.15		8.30	**Alta C.** (ba sale	7.00		3.00
Alcorta..... »	8.00		9.05	Cossettí ..... »	7.30		4.00
Lidia Palacios..... »	8.47		10.15	Piquillín..... »	8.07		4.37
Kil. 381..... »			10.45	Río I.º ..... »	8.32		9.37
Kil. 385 Palacios »	8.40			Sgo. Tn. pla.... »	9.00		10.10
Santa Teresa..... »	10.08			Kil. 36..... »			
Argentina..... »	10.23			Tránsito ..... »	9.45		
Pérez..... »	10.40		10.25	Arroyito ..... »	10.05		11.13
San Genaro..... »	10.50			Kil. 352..... »			
							A.M.
Centeno..... »	12.15						12.00
Castro ..... »	12.32						12.34
			11.35				
Cesas..... »	1.15			Devoto..... »	7.30		2.10
			A.M.	**San Francisco** llega	8.00		2.00
Armstrong..... »	1.42		12.35				12.35
Tral..... »	2.19			Freyre..... sale		7.30	2.19
Sastre..... »	3.20		1.40	Frontera..... »		7.47	
Esperanza..... »	4.20			Esperanza..... »		8.35	
Frontera..... »	4.39			Sastre..... »		9.12	3.23
San Fco. llega	6.00		2.50	Tral..... »		10.22	
» sale			3.00	Armstrong..... »		10.50	4.28
Devoto	12.15		3.00	Cesas..... »		11.10	4.57
La Francia..... »	1.05		4.42	Castro ..... »		11.32	
						P.M.	
El Tío..... »	2.34		5.02	Centeno..... »		12.15	
Kil. 129..... »				**San Genaro**..... »		1.00	5.38
Arroyito ..... »	3.08		5.48	Chásson..... »		1.27	
Tránsito ..... »	3.35			Larguía..... »		1.47	
Kil. 98..... »				Santa Teresa..... »		2.04	
Lgo. Temple..... »	4.18		6.50	Froilan Palacios »		2.32	6.48
Río I.º ..... »	4.58		7.30	Kil. 381..... »			
Kil. 381..... »	5.25		8.00	Lidia Palacios..... »		3.26	
Constitución..... »	6.02			Alberdi ..... »		4.30	7.35
Alta Cba. llega	6.45		9.15	**Rosario** llega		5.05	8.30

NOTA—(*) Este tren saldrá de Rosario para Alta Córdoba los días **Mártes, Jueves y Sábados.**

NOTA—(*) Este tren saldrá de Alta Córdoba para Rosario los días **Miercoles, Viernes y Domingos.**

CORDOBA-TUCUMAN

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	Mixto	Mixto	Combinado	ESTACIONES	Mixto	Mixto	Mixto
	A.M.		A.M.		A.M.	A.M.	P.M.
Alta Cba.(C.A) sale			1.00	**Tucuman** (sale)		7.30	10.00
Jesús Cabrera..... »	8.18			Frías ..... llega		7.47	10.15
General Paz..... »	8.33		2.04	Id. Lules..... »		8.07	10.45
Jesús María..... »	10.03		2.40	Bella Vista..... »		8.20	10.48
Sarmiento..... »	11.00			Río Colorado..... »		8.37	11.12
	P.M.			Simoca..... »		9.37	11.42
Avellaneda..... »	12.00		3.58	Monteagudo..... »	10.35		A.M. 12.31
Dean Funes..... »	1.30		4.45	**La Madrid**..... »	11.40		1.34
					P.M.		
Quilino..... »			5.40	Kil. 498..... »	12.30		1.88
Sauce Punco..... »			6.24	San Pedro..... »	1.10		2.07
Sumampa..... »			6.46	Lavalle..... »	2.20		2.59
Suncho Corral..... »			8.58	Irionde..... »	3.15		4.00
Choya..... »			9.08	**Frías**..... »	4.30		4.30
Nicolás..... »			10.19	Kil. 397..... »			
Simbol..... »			8.34	Kil. 321..... »	5.46		5.8
				San Antonio..... »	7.10		6.34
			7.20	**Recreo**..... llega			
					A.M.		
Irionde.....			10.12	Lavalle.....	6.15		6.44
Lavalle.....			11.09	Totoralejos.....	8.00		7.54
			P.M.				
San Pedro.....			12.01	San José.....	9.00		9.11
Kil. 428.....			12.35	Quilino	11.30		10.08
					P.M.		11.15
La Madrid.....			1.40	**Dean Funes**.....	1.20		P.M.
Monteagudo.....			2.18	Avellaneda.....	2.30		12.05
Simoca.....			3.09	Sarmiento.....	3.30		12.42
Río Colorado.....			4.03	Jesús María.....	4.50		1.30
Bella Vista.....			4.41	General Paz.....	5.10		2.02
Río Lules.....			5.05	Jesús Cabrera.....	5.40		2.26
San Felipe.....			5.28	**Alta Cba.** llega	6.15		
Tucuman..llega			5.45	**Córdoba** C. A....			3.00

NOTA—(*) Este tren saldrá de Córdoba (C. A.) para Tucuman los días **Lunes, Miércoles y Sábados** y estará en combinacion con los ferro-carriles nacionales de Tucuman á Salta y Jujuy, y de Chumbicha á Catamarca.

NOTA—(*) Este tren saldrá de Tucuman para Córdoba (C.A.) los días **Lunes, Miércoles y Viernes** y estará en combinacion con los ferro-carriles nacionales de Tucuman á Salta y Jujuy, y de Chumbicha á Catamarca.

RAMAL á RAFAELA

Salidas Estaciones	Mixto	Regresos Estaciones	Mixto
	P. M.		A. M.
San Fco. sale	1.20	Rafaela ... sale	9.35
Emp. kil 217 »	1.45	Saguier ..... »	9.20
Santa Clara »	2.25	Santa Clara »	8.50
Saguier..... »	2.55	Emp. kil 217 »	10.25
Rafaela..... llega	3.20	San Fco. ... llega	10.45

NOTA—Estos trenes estarán en combinacion con los Tramway á vapor á Vila, via empalme Kil. 217.

Ramal á Chumbicha

Salidas Estaciones	Mixto	Regresos Estaciones	Mixto
	P. M.		P. M.
Recreo..... sale	0.30	Chumbicha sale	8.45
Sta. Ignacia ..... »	10.45	Sta. Ignacia ..... »	9.50
San Martin ..... »	11.05		11.05
	A. M.		A. M.
Telarités..... »	12.55	Telarités..... »	8.00
Sta. Marta..... »	2.15	Las Grutas ..... »	1.40
Sta. Ignacia ..... »	3.50	Equizú..... »	3.45
Chumbicha llega	5.10	Recreo ..... llega	3.45

NOTA—Este tren saldrá de Recreo para Chumbicha los días Martes y Sábados.

NOTA—Este tren saldrá de Chumbicha para Recreo los días Lunes y Viernes

RAMAL á SANTIAGO

Salidas Estaciones	Mixto	Regresos Estaciones	Mixto
	P. M.		P. M.
Frías..... sale	11.45	Santiago sale	6.30
	A. M.		
Choya ..... »	1.10	Zanjon..... »	7.07
Kilómetro 47 »		Simbol..... »	8.00
Lagunilla..... »	2.30	Loreto..... »	9.15
Loreto ..... »	4.10	Lagunilla..... »	10.45
		Kilómetro 47 »	
Simbol..... »	5.15		A. M.
Sanjon..... »	6.10	Choya ..... »	12.30
Santiago llega	6.45	Frías ..... llega	1.45

NOTA—Este tren saldrá de Frías para Santiago los días Martes y Sábado.

NOTA—Este tren saldrá de Santiago para Frías los días Lunes y Viernes.

Creolina

El producto más efic... como desinfectante y antiparasitario

UNICOS AGENTES:

Bohm Pfister y Co.

280 - San Lorenzo - Teléfono 600

6—p.

CIRUELAS INGERTAS

Sebastian Darmandray

AGENTE JUDICIAL Y MARTILLERO PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos civiles, comerciales municipales y administrativos en esta ciudad, La Plata y cualquier punto de la República.

GRAVARE TOMAS DE TITULO DE LOS TERRENOS

Escritorio 25 de Mayo 12 — Escritorio calle 7 núm. 1228
Domicilio particular: Pavon 82 — LA PLATA
BUENOS AIRES — Estudio del Dr. C. Demaria

48—p.

VINO DE CHASSAING

EL DIGESTIVO

Prescripto desde 30 años

CONTRA LAS DIGESTIONES DIFICILES Y MAL SANAS

Paris, 8, Avenue Victoria

PHOSPHATINE

La FOSFATINA FALIÈRES es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y para adultos en el período del desarrollo y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que se producen al crecer, como los de la espina dorsal, que son tan frecuentes en los niños.

Paris, 6, rue Turbigo, y en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO

Curación por los Verdaderos

Polvos Laxativos de Vichy

del Doctor L. SOULIGNOUX

Paris, 6, avenue Victoria, y en todas las farmacias.

Angel J. Castiglioni y Compañía

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio:

714 -- PARAGUAY -- 714

100—p.

La Manigua

CIGARRILLOS HABANOS

con envoltura de

Arroz, alquitran, pulpa de tabaco habano

único depósito en la cigarrería—

El Sport

DIRECCIÓN:

519 Córdoba 519

298 m27-27s.

Manuel J. Paz y Cía.

BUENOS AIRES Y ROSARIO

CASA CONSIGNATARIA de ARTICULOS del PAIS

Azúcares y Alcoholes de Tucuman

Unicos representantes del Ingenio Tucuman

Guzman y Cia.

Rosario — Calle Córdoba 455 — Buenos Aires — Calle Cuyo 840

Vinos

—DE—

MENDOZA

Ongay y Araiz

Unicos introductores de la bodega—

Balvino Arizu y Hermanos

CALLE JUJUY sq. BORREGO

BLACK & FERGUSON — Old Highland Whisky — BURTH & Co. ROSARIO

AVISO

En cumplimiento á lo que establece el artículo 92 de el reglamento de policía, se avisa que en el depósito de esta policía se encuentran detenidos cuatro caballos criollos, sin marcas ni señales, cuyas marcas están distinguidas en la misma jefatura.

Los que se consideren dueños de dichos animales pueden pasar á reclamarlos justificando su propiedad, después de haber Pasado el plazo de noventa días de la fecha, se procederá á remitirlos en remate y el artículo partida citado. Cañada de Gomez, Marzo 6 de 1896.

1236-m11-11jn.

INJECCION CADET — CURA CIERTA Y INFALIBLE EN TRES DIAS — Ph.ie B.d Denain 7 — PARIS

Molino Artístico

DE

G. Sackmann

BUENOS AIRES

Representantes en el Rosario

WERNER Y CIA.

484—SAN LORENZO—484

PRODUCTOS NUEVOS

Cebada Perlada	Harina de alberjas
Sémola de cebada	» de arroz
Id id avena	» lentejas
Alberjas enteras	» garbanzo
Arroz de maiz	» lino
Harina Graham	» centeno

HARINA INFANTIL

86—p.

PRUNES DENTE — MEDAILLES DE OR

Inspección Gral. de Armas

Se avisa á los Guardia Nacionales que queda establecida la junta de reclamos con arreglo á Ley del Honorable Congreso de la Nación, en esta Inspección, Córdoba 269, la que funcionará los días Mártes y Viérnes, de 2 á 4 p. m., deja de dirigir las solicitudes de reclamos—Rosario, Marzo 7 de 1896—Jorge Reyes, Inspector General.

Hágase Vd. mismo, y muy económicamente, SU AGUA MINERAL análoga á las aguas naturales con los COMPRIMIDOS DE VICHY GASEOSOS Preparados con las sales extraidas de las Célebres AGUAS DE VICHY (Manantiales del Estado Francés)

Exigir el nombre VICHY, Paris. — Farmacias y Droguerías.

Loteria "Agentes de la Capital"

SE JUEGA Y SE PAGAN LOS PREMIOS

Por el extracto de Montevideo

PESOS 100,000 M/N

Tienen depositados para garantía de sus premios

Es la única lotería que tiene autorización especial para hacer sus sorteos por el extranjero de Montevideo. Ha sido aprobada por la honorable municipalidad de la capital. Los premios son asegurados por su letra y legalizada por la suprema corte de justicia de la provincia.

Cualquier persona que vendedores fuera de la provincia de la concesión debe deducirse ante la municipalidad de Córdoba, que hará respectar los derechos de todo aquel por de premios impagos. Un empresa además de los fondos de la suma de billetes en 100,000 pesos moneda nacional depositado en el Banco Hipotecario del Rosario de Buenos Aires para responder.

Policiales

Gefatura Política

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitación por el término de quince días, á contar desde la fecha, para la construcción de las cocinas internas de la cárcel de policía, situada en la calle Mendoza entre las de San Luis y Rioja, de conformidad al plano y condiciones que se encuentran en la secretaría de esta gefatura.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente, selladas y lacradas, las que serán abiertas el día designado, á las 3 de la tarde en presencia de los interesados—Rosario, Mayo 10 de 1896—F. GRANDIS.

1272 3 v

AVISO DE LICITACIÓN

De conformidad á la siguiente resolución del Consejo Ministerio de la Provincia de Santa Fé, se abre por el término de 15 días, á contar desde la fecha, la licitación de los terrenos del ex-Convento de los Frailes Franciscanos.

SANTA FÉ, Abril 30 de 1896.

Vistas las manifestaciones por la Contaduría General en la consideración que merecen que dada de concesión conveniencia para los intereses del Tesoro de la Provincia, se autorizado en los detenidos del asilo del "Buen Pastor" y 12 á las Hermanas Capuchinas.

2º—La provisión durará hasta el 31 de Diciembre del presente año.

3º—Los artículos diarios del asilo serán entregados en especies en las formas antes indicadas que cada la contratas publicas.

4º—Es obligatorio el entrega de los raciones se hará en la forma ordenada por la gefatura política.

5º—El gobierno se reservará el derecho de aceptar la propuesta que parezca más ventajosa á los intereses fiscales y al fuera conveniente.

6º—La propuesta se elevará á escritura pública en la Escribanía del Gobierno.

7º—Cada licitante debe proponer una garantía para el mil pesos moneda nacional.

8º—La propuestas deberán ser presentadas el día 25 del corriente mes y se acordará la buena fe, á las 2 de la tarde, á las 4 de la misma especie y en el papel sellado correspondiente, en presencia de los interesados á las 3 p. m. del mismo día—F. GRANDIS.

Puccio y por el Oeste con don J. B. Alvarado y Puccio.

Importe del precio de remate: $1.80 de Julio de 1896 $ 1.800 actual pesos 849.849 serviciados atrasados pesos intereses penales pesos 31.850 gastos calculados pesos 300. Base de venta pesos 2.000.

Aviso iniciado en "El Orden" el 12 de mayo de 1896.

Alejandro G. Gomez

Número hipotecario 89.906 série C.

El día catorce de Junio de 1896 á las dos de la tarde y días subsiguientes á la misma hora si fuere necesario, en la calle Balcarce esquina 4 de Febrero donde estará mi banderas, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 90 lotes de terreno ubicados en las manzanas que comprenden las calles Balcarce, Santiago, General Lopez y 4 de Febrero y de 35 casitas en igual número de lotes ubicadas en las calles Balcarce, pasaje de Galvez y pasaje de Dam.

Las superficies de cada lote se detallarán en los planos que se repartirán antes del día de la venta y al acto del remate.

La base es la de pesos 2200 por cada casa, que hace esquina pesos 3000 y los terrenos 1 peso el metro cuadrado.

El comprador podrá suscribirse hipoteca por el total del precio ofrecido en cada lote, quedando á su favor lo amortizado al 30 de Junio de 1896, que asciende á pesos 119.347 por cada mil pesos.

Aviso iniciado en "El Orden" el 12 de mayo de 1896.

G. Goldemdorff

Número hipotecario 13.185, série A oro.

El día diez de Junio de 1896, á las dos de la tarde en el Rosario Argentino, siguiendo á la calle de Belgrano, donde estará mi bandera, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 9 lotes de terreno ubicados en esta ciudad en la manzana que comprende las calles de Belgrano, Constitución 1º de Mayo y Rondeau Argentino, cuyo número, que estará á la vista en el acto del remate, y que se detallará con anterioridad al mismo. Los lotes número 1, 2, 3, 4 y 5 con frente á la calle Belgrano, los números 7 y 8 al Rondeau Argentino, el número 6 á la calle Constitución y el número 9 á las calles Belgrano y Rondeau, cuyas superficies, situación y base de venta son las siguientes:

N° 1	Metros cuadrados	297 21	Base $ 180
» 2	» »	297 21	» 180
» 3	» »	297 21	» 180
» 4	» »	297 21	» 180
» 5	» »	297 21	» 180
» 6	» »	605 86	» 570
» 7	» »	483 82	» 290
» 8	» »	557 28	» 340
» 9	» »	222 91	» 140

La base fijada es una hipoteca en cédulas de la série A, convertido en oro legal con arreglo á la Ley nacional 2922 con un interés anual de 10 oro pagadero en cuotas iguales la par, y cuyo contrato empezará el 1º de Diciembre de 1896. Todo antojo ó chanchullo solo podrá efectuarse con ese artículo de cédulas á oro.

La Acecoría facilitará á los interesados el plano y demás datos referentes á el remate.

(Aviso iniciado en EL ORDEN el 13 Mayo 1896).

José S. Alcácer

Número hipotecario 19.184, serie A oro.

El día diez y ocho de Junio de 1896 á las tres de la tarde en calle San Martín y La Paz, donde estará mi bandera, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 16 lotes de terreno ubicados en los cuatro ángulos que forman las esquinas de las calles San Martín y La Paz; los números 2, 3, 6, 7, 14 con frente á la calle San Martín y los 4, 5, 8, 12, 13 y 16 á la calle San Martín y los 4, 5, 8, 12, 13 y 16 á la calle La Paz; cuyas superficies totales y base de venta, son las siguientes:

N° 1	Metros cuadrados	445 82	Base $ 270
» 2	» »	297 23	» 180
» 3	» »	297 23	» 180
» 4	» »	148 09	» 90
» 5	» »	151 12	» 270
» 6	» »	459 10	» 280
» 7	» »	459 10	» 300
» 8	» »	185 76	» 110
» 12	» »	908 83	» 370
» 13	» »	334 36	» 200
» 14	» »	334 36	» 200
» 15	» »	241 53	» 150
» 16	» »	241 53	» 150
» 17	» »	598 75	» 400
» 18	» »	401 68	» 240
» 19	» »	334 36	» 200
» 17	» »	334 36	» 200
» 18	» »	334 36	» 200

La base fijada es una hipoteca en cédulas de la série A oro convertida en oro legal con arreglo á la Ley nacional 2922 con un interés anual de 10 oro pagadero en cuotas iguales la par, y cuyo contrato empezará el 1º de Diciembre de 1896. Todo antojo ó chanchullo solo podrá efectuarse con esa artículo de cédulas á oro.

La Acecoría facilitará á los interesados el plano y demás datos referentes á el remate.

(Aviso iniciado en EL ORDEN el 13 Mayo 1896).

Remates

Por Conrado Puccio

Judicial—En la colonia Bernstadt—El domingo 24 de Mayo, á las 2 de la tarde—Donde estará mi bandera, venderé por orden del señor Juez de Paz de la sección segunda—Una máquina stander y una segadora, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de Paz de la segunda sección don Joaquín Carnaby, al secretario que suscribe hace saber que el día 24 del corriente, á las 2 de la tarde, se procederá á la venta pública en remate, al martillero Conrado Puccio, de la colonia Bernstadt, de los siguientes bienes embargados en los autos que por cobro de pesos sigue los señores Víctor Viale y Cía., á don Pedro Bonin, consistentes en una máquina stander marca Deering y una segadora—Rosario, Mayo 17 de 1896—Juan Angusto L. Doggo, secretario. m17 1fm.

Alejandro Molinas

Excepcional remate—Por cuenta del Banco Provincial de Santa Fe en el pueblo de Villa Casilda—El domingo 24 del corriente mes de Mayo á las 2 p. m.

Venderé en público remate y al mejor postor, por cuenta y orden de el Banco